

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6074** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE JAÉN

Edicto

Don José Ramón Rubia Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EJECUTADO	Fecha Insolvencia	Número Ejecutoria
Repostajes el Balcón, S.L.	3-2-2011	276/10
Solclima Sur, S.L.	3-2-2011	290/10
Victor Pablo Santoro Calles –Inmobiliaria Eurocasa-	7-2-2011	115/10
José Luis Moral García	14-2-2011	173/10
Ilia Plastic, S.L.	14-2-2011	189/10
Rafael Cárdenas López	17-2-2011	188/10

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 1 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110014455-1